

Bansí P\$43.2m  
HR AA+ (E)  
Perspectiva  
Estable

Finanzas Públicas Estructuradas  
15 de agosto de 2024  
A NRSRO Rating\*\*

2022

HR AA+ (E)  
Perspectiva Estable

2023

HR AA+ (E)  
Perspectiva Estable

2024

HR AA+ (E)  
Perspectiva Estable



**Roberto Ballinez**

[roberto.ballinez@hrratings.com](mailto:roberto.ballinez@hrratings.com)

Director Ejecutivo Senior de Finanzas  
Públicas Estructuradas e Infraestructura  
Analista Responsable



**Carlos Herrera**

[carlos.herrera@hrratings.com](mailto:carlos.herrera@hrratings.com)

Analista



**Adrián Díaz González**

[adrian.diaz@hrratings.com](mailto:adrian.diaz@hrratings.com)

Analista Senior



**Natalia Sales**

[natalia.sales@hrratings.com](mailto:natalia.sales@hrratings.com)

Subdirectora de Finanzas Públicas  
Estructuradas

## HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Tamazunchale con Bansí por un monto inicial de P\$43.2m

La ratificación de la calificación del Crédito Bancario Estructurado (CBE), contratado por el Municipio<sup>1</sup> con Bansí<sup>2</sup> en 2011, es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) determinada en esta revisión. La TOE calculada en este análisis fue de 97.4% (vs. 96.7% en la revisión previa de la calificación). El aumento en la métrica es resultado de una mejora en nuestras previsiones de la fuente de pago (Ramo 28 del Municipio<sup>3</sup>) dentro del escenario de estrés, ya que el monto estimado para 2025 sería 17.8% mayor respecto al escenario de estrés de la revisión anterior. De acuerdo con nuestro análisis de flujos, el mes con mayor estrés de la estructura sería octubre de 2025, con una Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) primaria de 38.6 veces (x). Adicionalmente, de acuerdo con nuestra metodología, la calificación del financiamiento cuenta con un ajuste cualitativo negativo debido a la ausencia de un fondo de reserva dentro de la estructura.

### Principales Elementos Considerados

- **Participaciones Federales correspondientes al municipio de Tamazunchale.** Al cierre de 2023, el Municipio recibió P\$204.7 millones (m) por concepto de Participaciones Federales, monto que se encontró 7.5% por arriba de lo proyectado en la revisión previa de la calificación en un escenario base. Durante el primer semestre de 2024, el Ramo 28 del Municipio fue de P\$115.4m, lo cual fue 11.0% superior a lo observado en el mismo periodo de 2023. Al cierre de 2024, HR Ratings

<sup>1</sup> Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí (el Municipio y/o Tamazunchale).

<sup>2</sup> Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bansí y/o el Banco).

<sup>3</sup> Ramo 28 y/o Participaciones Federales.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

espera que el Ramo 28 correspondiente al Municipio llegue a P\$216.9m, lo que representaría un crecimiento nominal de 6.0% respecto al monto observado en 2023.

- **Tasa de Interés (TIE<sub>28</sub>).** Durante los Últimos Doce Meses (UDM), es decir, de julio de 2023 a junio de 2024, el nivel promedio de la TIE<sub>28</sub> fue de 11.4% (vs. 11.1% esperado en la revisión anterior). De acuerdo con nuestras estimaciones, esperamos que en 2024 la TIE<sub>28</sub> se ubique en un nivel de 10.8% al cierre del año. Finalmente, el nivel promedio proyectado de la TIE<sub>28</sub> de 2024 a 2026 sería de 9.0% en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés sería de 8.5%.
- **DSCR Primaria.** Para los próximos dos años (2025 y 2026), HR Ratings espera que el nivel promedio de la cobertura primaria en el escenario base sea de 59.9x, mientras que en el escenario de estrés se esperaría un nivel de 51.4x.
- **Fondo de Reserva (FR).** La estructura no considera la constitución de un fondo de reserva. Debido a lo anterior y conforme a nuestra metodología, la calificación del crédito cuenta con un ajuste cualitativo negativo. En consecuencia, dicho factor de ajuste implicaría una limitante para revisar al alza la calificación del financiamiento.

## Factores Adicionales Considerados

- **Calificación Quirografaria del Municipio de Tamazunchale.** La calificación quirografaria vigente del Municipio de Tamazunchale es de HR A- con Perspectiva Estable. La fecha en la que HR Ratings realizó la última acción de calificación fue el 1 de abril de 2024.

## Factor que Podría Bajar la Calificación del Crédito

- **Comportamiento de la DSCR.** En caso de que durante los próximos doce meses proyectados (de julio de 2024 a junio de 2025), la DSCR primaria promedio fuera menor a 5.1x, la calificación del crédito se podría revisar a la baja. Actualmente, se espera una cobertura primaria promedio de 50.3x para este periodo en un escenario base.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores**

Metodologías utilizadas para el análisis*	Deuda Estructurada de Estados Mexicanos, Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, agosto de 2023.  Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, Adenda de Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, agosto de 2023.
Calificación anterior	HR AA+ (E) con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	15 de agosto de 2023.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero de 2013 a junio de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio, el Estado de San Luis Potosí, estados de cuenta del Fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

\*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

\*\* HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(6)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios**  
[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)



@HRRATINGS



HR RATINGS



[WWW.HRRATINGS.COM](http://WWW.HRRATINGS.COM)



HR RATINGS